

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
CÓDIGO	
MATERIA	Acrobacia
DISCIPLINA	Acrobacia
TITULACIÓN	Titulación Superior en Arte dramático
ESPECIALIDAD	Interpretación
ITINERARIO	Xestual
CURSO	4º
CRÉDITOS ECTS	3
CARÁCTER	Obligatoria
DEPARTAMENTO	Interpretación
CENTRO	ESAD de Galicia
COORDINADOR/La	Lucía Hernández Fernández
DOCENTES	Nombre y apellidos: Ricardo Solveira Díaz Horario tutoría: Despacho: D2 Contacto: ricardosolveira@edu.xunta.es
DESCRIPCIÓN	Desarrollo y potenciación de las calidades psico-físicas del actor. Adquisición de conceptos y hábitos técnicos relacionados con el movimiento acrobático en un contexto dramático. Aprendizaje y dominio de técnicas acrobáticas elementales aplicadas al hecho teatral.
CONOCIMIENTOS PREVIOS	
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego X Castellano X Inglés
2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización nos procesos creativos.
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a las demás personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y al de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
G5	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos

	adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y xenerosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
G6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, procurando ámbitos axeitados para la formación continuada y para adaptarse a las diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.		
G8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE La ESPECIALIDAD			
E11	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de procesos de interpretación, actuación y representación, en el ámbito escénico y audiovisual.		
E12	Participar en la creación de la partitura escénica y/o personaje, escénico o audiovisual, e interpretarlo adecuadamente, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.		
E13	Integrar e interactuar con los restantes lenguajes y códigos que conforman el espectáculo escénico o audiovisual.		
E15	Concebir y fundamentar el proceso creativo persoal, tanto en el que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.		
3. OBJETIVOS DE La DISCIPLINA		COMPETENCIAS VINCULADAS	
1. Preparar el cuerpo del alumnado para la actividad acrobática por medio del entrenamiento psico-físico .		G2, G3	
2. Desarrollar principios fundamentales en el actor como el equilibrio, agilidad, coordinación y confianza.		G1, G3	
3. Ejecutar habilidades acrobáticas elementales de forma individual, en parejas o grupal.		T7, T10, G5	
4. Aplicar las herramientas y técnicas acrobáticas en un contexto dramático.		T1, T3, X2, X6,, X8,E11, E12, E13, E15	
4. CONTENIDOS			
TEMAS	SUBTEMAS	HORAS	
1. Introducción a la acrobacia para el actor	1.1 Diferencias entre Acrosport, Circo y Acrobacia Dramática	3	
2. Acondicionamiento físico.	2.1 Bases anatómicas para el movimiento 2.2 Hondo físico 2.3 Desarrollo de la resistencia y la fuerza. 2.4 Flexibilidad y estiramientos.	3	
3. Volteretas	3.1 Individuales 3.2 Voltereta en pareja	9	
4. Inversiones		3	
5. Cuadripedías		6	
6. Portor-ágil	6.1 El rol de cada actor 6.2 Cambios de rol.	6	
7. Figuras acrobáticas	7.1 Entrada, ejecución, salida 7.2 Figuras en pareja y en grupo	3	
8. Acrobacia dramática.	8.1 Aplicación de las figuras en un contexto dramático.	12	
TOTAL HORAS		45	
5. PLANIFICACIÓN DOCENTE			
Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3	3	6
Exposición magistral			
Exposición práctico-teórica	3		3
Práctica individual	12	15	27

Práctica colectiva	12	30	42
Obradoiro			
Seminarios			
Actividades complementarias			
Otros			
Tutorías individuales	3		3
Tutorías de grupo	3		3
Actividades de evaluación. Pruebas	2		2
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	3		3
Actividades de evaluación. Revisión	1		1
TOTAL	45	45	90
PORCENTAJE	50%	50%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Descripción	Descripción
Exposición práctico-teórica.	Exposición por parte del docente y/o alumnado ante un grupo de alumnos de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un proyecto, ejercicio o problema.
Trabajos de aula.	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor.
Práctica colectiva.	El alumnado desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor de manera grupal.
Tutorías individuales.	Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividad de la materia y del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo.	Entrevista que el grupo hace con el profesor de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividad de la materia y del proceso de aprendizaje.
Presentaciones / muestras.	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentais relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en un espacio de representación con público.
Metodología integradora: Aprendizaje colaborativa.	Enfoque interactivo de organización del trabajo en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje la de la de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para conseguir metas e incentivos de grupo.
Carpeta; dossier.	Documento elaborado por el estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma mas adecuada.
Orientación	Orientación respeto a las dudas e inquierdanzas que surjan en cada caso.

8. HERRAMIENTAS DE La EVALUACIÓN

8.1 Evaluación común

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
Trabajo de aula/ Observación sistemática: Técnicas destinadas a recopilar datos sobre la participación del	T1; T3; G1,G6; E11	30%

alumno, basados en un listado de conductas o criterios operativos que facilitan la obtención de datos cuantificables.		
Práctica colectiva/Observación sistemática: Técnicas destinadas a recopilar datos sobre la participación del alumno en el grupo, basados en un listado de conductas o criterios operativos que facilitan la obtención de datos cuantificables.	T10; G3; G8	30%
Presentaciones / muestras: pruebas para la evaluación que incluyen actividades, muestras o ejercicios prácticos. El alumnado debe dar respuesta a la actividad formulada, aplicando los conocimientos teóricos y prácticos de la materia.	T7; G1; G2; G5; E11; E12; E13; E15	40%

8.2. Evaluación extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
Elaboración de un calentamiento acrobático.	T1; T3; T7; T10	20%
Ejecución de las habilidades y destrezas de la materia.	T3; G3	20%
Creación de una partitura acrobática en un contexto dramático colectivo.	T7; T10; G2, G3; G5, G6; E11; E12; E13	50%
Elaboración de una memoria de trabajo	T1; G1;G8, E15	10%

8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / común / extraordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
Elaboración de un calentamiento acrobático.	T1; T3; T7; T10	20%
Ejecución de las habilidades y destrezas de la materia.	T3; G3	20%
Creación de una partitura acrobática en un contexto dramático colectivo.	T7; T10; G2, G3; G5, G6; E11; E12; E13	50%
Elaboración de una memoria de trabajo	T1; G1;G8, E15	10%

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

Referencias básicas

Anderson, Bob (1995): *Estar en forma*. Barcelona, Integral.

_ (1995) *Estirándose*. Barcelona, Integral.

Balaskas, Arthur (1987): *Guía completa de ejercicios de stretching*. Urano, Barcelona. Estapé Tous, Elisa (2002): *Lana*

acrobacia en Gimnasia Artística. Inde, Barcelona.

Invernó i Curós, Josep (2003): *Circo y educación física. otra forma de aprender*. Inde, Barcelona. Lamond, Patricia (2002): *Pilates*. Edimat, Madrid.

Montilla, M.J. Junyent, M.V. (1996): *1023 ejercicios y juegos de equilibrios y acrobacias gimnásticas*. Ed. Paidotribo, Barcelona.

Perdraz, Miguel Vicente (1999): *Actividades acrobáticas grupales y creatividad*. Gymnos, Madrid. Stanmore, Tia (2002): *Espalda sana*. RBA, Barcelona.

Viedma Martínez, Jose Manuel (2003): *Juegos y ejercicios de acrobacia: lana acrobacia como valor educativo*.

Wanceulen, Madrid.

Referencias complementarias

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

El tiempo de trabajo había sido del aula que está vinculado con los créditos ECTS será de obligada asistencia a los ensayos, tutorías o cualquiera otra actividad que la materia lo precise.